

CONDICIONES.

Este periodico saldrá los dias miércoles, viernes y domingos.

No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

EL Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE
CARLOS CLAVERA

SUSCRICIONES:

Por un mes . . . 1.00
Número suelto . 0.10
Comunicados y remitidos palabra . 0.02
Avisos precio convencional
Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.

Año II

PUNTARENAS, VIERNES 22 DE JULIO DE 1898.

Nº 104

EL PACIFICO

COLABORADORES

SECCIÓN EDITORIAL

Licdo. D. Salvador Jirón

ADOPTADO

INDICACIONES

prácticas sobre el cultivo del cacao.

I

Para cultivar el cacao lo primero que se debe conocer bien, son las condiciones del terreno donde se va á establecer la plantación, y encontró que los escogidos en Costa Rica y Nicaragua, en su mayor parte, tanto en la costa del Pacífico como en la del Atlántico, tienen las condiciones requeridas en lo que se refiere á la calidad del suelo, pero no siempre para la formación de una hacienda productora. Es absolutamente necesario observar y estudiar la localidad con respecto á la humedad, tanto del suelo como de la atmósfera, y tener en cuenta otras influencias no menos importantes para la vida de las plantas.

El agua es uno de los elementos más indispensables para su buen desarrollo, pero cuando se escasea ó es excesiva en el suelo y en la atmósfera, perturba al árbol hasta el punto de hacerlo perecer, en el primer caso y en el segundo, impide la florecencia y por consiguiente la

producción del fruto, y si algunos llegan á aparecer se pudren antes de alcanzar su sazón ó desarrollan insípidos ó acuosos.

El efecto producido por la abundancia de agua en el suelo, cuando ese elemento encuentra algún obstáculo que no le permite filtrarse, es de mantenerlo frío y de impedir además la renovación del aire para que las raíces capilares puedan absorber junto con el calor indispensable á su vida, la savia convenientemente preparada con los componentes necesarios para el desarrollo de las plantas. En este caso las aguas se estancan é impregnadas de ácidos vegetales matan las raíces y hacen perecer los árboles.

En el Tempate, provincia del Guanacaste, he visto un trabajo de importancia en el que se gastaron ingentes sumas inútilmente, y no obstante ser el terreno lo mas aparente por su calidad, toda la siembra desapareció por la abundancia de agua en el subsuelo. Si se hubieran ejecutado, antes de sembrar, desagües formales, ó un drenaje perfecto, el daño hubiera sido nulificado, y en la actualidad se vería crecer y desarrollar una espléndida finca, que indudablemente sería de las más productivas, por la exposición en que está colocada, protegida por colinas que impiden penetrar los fuertes vientos y dan la frescura tan deseado por el árbol de cacao.

En contraposición á esto, tenemos un hecho palpable en la hacienda "La Aguagría" de Nicaragua, cuyo terreno es igual y se encuen-

tra en condiciones idénticas á las del Tempate. Gracias á los desagües han habilitado una considerable extensión de terreno, colocando por ese medio, la plantación en una de las mejores y más productivas haciendas de aquel país.

La abundante y constante lluvia produce otro fenómeno más difícil de remediar. Las plantas no sólo viven por la absorción de las raíces; también las hojas toman alimento por sus poros, absorbiendo humedad, aire y ácido carbónico y efectuando por medio de estos elementos la elaboración de la savia descendente. Esa savia es algo espesa en las condiciones ordinarias, y cuando las hojas se nutren con una cantidad de agua superabundante se convierte en un líquido acuoso que desarrolla la parte leñosa de las plantas y produce una frondosidad admirable, á expensas de su facultad productiva. Entonces falta la elaboración indispensable para formar el cambium, que es la sustancia generativa que hace brotar las flores, cuajar los frutos y madurarlos.

La luz y el calor del sol son los intermedios para efectuar la elaboración en las hojas. Lloviendo constantemente la evaporación que se produce en el árbol y á su alrededor es más lenta y por consiguiente no le permite expeler el exceso de agua existente. Se produce es verdad más lozanía y verdor en la planta, pero, estando desprovista la savia de los elementos consistentes no llega á florecer.

Algunas veces sobrevienen causas

momentáneas que disminuyen la humedad y permiten alguna florecencia que se cae en cuanto esas causas dejan de obrar; otras, siendo más permanentes esas influencias, llegan las flores á cuajarse, y como la humedad es siempre abundante las frutas caen poco á poco sin llegar á sazonar y si algunas llegan á alcanzar su completo desarrollo, no maduran, porque estando llenas de agua en el interior, se fermentan y se pudren.

No todas las plantas necesitan absorber la misma cantidad de agua, pues hay algunas que viven en ella y allí dan sus frutos, y otras que necesitan muy poco ese elemento para desarrollar. El banano absorbe de la atmósfera una cantidad de agua muy superior al cacao, y sin embargo, la demasiada cantidad absorbida por sus raíces y hojas en las regiones del Atlántico, en terrenos donde tiene todos los elementos necesarios para su vegetación y donde las cosechas son fabulosas, hace que la planta á los pocos años degenera y perezca. Lo contrario sucede en la costa de el Pacífico, donde en algunos terrenos vive la planta numerosos años sin que los frutos desmerezcan en su cantidad y calidad. En la hacienda de mis padres he visto un platanar que constaba según la tradición de más de cien años de vida, pues ni ellos mismos tuvieron conocimiento de la época en que fué sembrado y sin embargo conserva hasta hoy toda la frondosidad de una plantación nueva y produce los mismos lozanos frutos de antes. Todos pueden observar este fenómeno de la decadencia del plátano en los feracísimos y vírgenes terrenos de la comarca del Limón y en los demás de la costa Atlántica, donde las lluvias son casi permanentes, y por esta causa, el plátano, que necesita menos agua, perece al año de plantado.

Volviendo al cacao, en la costa del Lago de Nicaragua, fronterizo á esta República, en las riveras de los ríos San Juan y San Carlos, en Santa Clara y otras localidades de Ni-

caragua y Costa Rica, existen haciendas bien formadas y desarrolladas y se ha observado que por las constantes lluvias, y no obstante de haber sido atendidas y cultivadas durante muchos años bajo un sistema igual á las del interior de Nicaragua, no han producido ningún resultado práctico, y apenas en el año que acaba de pasar dieron una regular cosecha que ha venido á llenar de ilusiones á sus dueños, ilusiones que muy pronto se desvanecerán al apercibirse de que los malos inviernos sucesivos fueron los que dieron lugar á la planta á desarrollar y madurar sus frutos. Quizás llegaría á disminuirse el parte este inconveniente si se ocupase para la siembra en estas regiones semilla de cacao silvestre, que tiene condiciones más resistentes para la intemperie ó importando la semilla de cacao de la Trinidad que tan en boga está hoy en Nicaragua y que según toda apariencia es el mismo cacao criollo.

Conocidas las causas del mal, solo veo un remedio para disminuir esa humedad y es la de cabar sanjas que hagan salir la abundancia de agua del suelo y airificar al mismo tiempo las haciendas suprimiendo parte ó el todo de la sombra tan necesaria en los climas cálidos y aun descuajando los bosques al rededor, cuidando siempre de dejar fajas de monte que las defiendan de los vientos reinantes. Es un hecho evidente á todos que á medida que desaparecen las selvas; las lluvias se alejan dando lugar á la luz y al sol de accionar y evaporizar el exceso de humedad. Así se ve que el café en las provincias del interior crece y da abundantes cosechas á pleno sol y que en Nicaragua y otras partes de Costa Rica, donde varían las condiciones de temperatura y humedad, es absolutamente necesario proteger los cafetos con árboles superiores en crecimiento que los defiendan de los rayos directos del sol, y con resguardos que, además de protegerlos de los efectos desastrosos de los vientos constantes, le-

dan la frescura y conservan la humedad necesaria de que tan ávidos son los árboles.

Otro de los inconvenientes que tienen algunas de las haciendas de Costa Rica es que han sido sembradas bajo sombra natural, es decir, que al plantarlas no se echaron abajo los árboles grandes y solo se suprimieron los pequeños. El defecto consiste aquí en que no todos los árboles son buenos para el cacao y algunos le perjudican tanto que llegan hasta matarlos. El mango, el hule, el aguacate y el mamey le son dañinos y en general todos los que den una sombra muy espesa; por el contrario le son provechosos los que producen vainas y principalmente los que desprenden de sus hojas en Enero y Febrero y las recuperan en la fuerza del verano, como el madero negro, conocido con el nombre de *madre de cacao*, que reúne á estas ventajas, la de tener hojas pequeñas y separadas que dan lugar á los rayos del sol de penetrar hasta el suelo despues de haber minorado su calor en el contacto de las hojas frescas y verdes.

Pero la operación de la distribución y arreglo de la sombra debe hacerse con perfecto conocimiento de causa y por personas peritas en la materia, porque de otro modo se espondrían los hacendados á perjuicios incalculables y quizás de imposible reparación.

No de otro modo, y sin darse cuenta de ello, en el Departamento de Rivas, arruinaron las haciendas de cacao descuajando los montes circunvecinos y haciendo en su lugar potreros. El resultado inmediato fué resacar los terrenos por la evaporación de la humedad de la tierra y de la atmósfera, luego los vientos fuertes vinieron á aumentar esa evaporación dañando con su aliento cálido las flores y frutas y por último los malos inviernos sucesivos remataron la obra, secando los árboles y dejando á sus dueños arruinados y en la creencia de que su desgracia era debida á otras causas, que muy po-

co tienen que ver con la irremediable pérdida.

La mucha humedad produce también en los árboles múltiples enfermedades, acarrea gran cantidad de gusanos y otros insectos que dañan la planta y el fruto y hace desarrollar en ella parásitas en abundancia.

Otro inconveniente que tienen las plantaciones en regiones lluviosas es la dificultad de secar el grano, una vez hecha la recolección, trabajo que allí no se puede efectuar sino es por medio de estufas, lo que acarrea al plantador fuertes gastos que tan solo puede sufragar el que emprende esta industria en gran escala.

En artículos subsiguientes hablaré de otros defectos de que adolece el cultivo del cacao en esta República y haré indicaciones respecto al modo de remediarlos.

P. JOSÉ CHAMORRO.

Opiniones

sobre la Unión.

VADE RETRO.

Estamos en vísperas de ver triunfar en una tres revoluciones simultáneas. Los gobiernos ejecutivos del Salvador, Honduras y Nicaragua serán reemplazados si el Congreso Constituyente decreta la República Unitaria.

Las consecuencias de ese como Golpe de Estado no se harían esperar mucho tiempo, porque con los gobiernos caerían también los partidos que los sostienen, y sería un milagro que estos se resignasen á entregar sus parques y perder las posiciones que han adquirido en cruenta lucha.

Conviene, pues, meditar é influir para que no nos sorprendan los acontecimientos.

El *laissez faire* que se nota, depende acaso del supuesto incierto de que el Presidente que resulte electo, mantendría en sus puestos á los actuales Gobernadores; más no

es cuerdo ni prudente confiar en una suposición, tan incierta y vaga como la voluble naturaleza humana, en un hecho que afecta hondamente los intereses políticos de los partidos.

Además, los 50 años de vida independiente han dado á cada país centroamericano carácter y tendencias propias, que establecen diferencias entre los partidos que tienen una misma denominación. El partido liberal del Salvador; por ejemplo, no se parece en todo y por todo al de Honduras; al menos entre los gobiernos liberales que ahora funcionan en los dos países, hay notables diferencias. Ni son las mismas las causas que mueven las almas de nicaragüenses y salvadoreños al engendrar las pasiones políticas de ambos pueblos,

Por tanto, no puede asegurarse que el Presidente de la República Unitaria dé completas seguridades de mando á los liberales de los tres Estados, ó que si las da al principio no se le antoje luego virar de rumbo, á virtud de la facultad de nombrar y remover á los Gobernadores.

Esto en cuanto á los intereses políticos de los partidos.

En cuanto á los intereses económicos, el asunto es más grave.

Pongamos un ejemplo.

Nicaragua recibirá 6½ millones de pesos por la venta de sus ferrocarriles, que ha ahorrado en su vida autónoma, á fuerza de economías y honradez en sus gobiernos; con ese dinero levantará su crédito y emprenderá obras públicas; pero si la República Unitaria se establece, esos 6½ millones irán á la Caja central, para gastarlos como quiera el Gran Tutor.

Sébase que la gran Caja central de una República Unitaria es como un inmenso pulpo que chupa hasta las rentas de los distritos. ¡Son tan costosos los grandes gobiernos! y lo que es peor: las ambiciones se agrandan, las impunidades se agrandan, todo se agranda, hasta la corrupción; en el tejemaneje de los

gobiernos. Dios no lo permita, pero si la República Unitaria ha de ser el parto del Congreso, que dé á luz pronto, para que pronto empiezen los grandes arrepentimientos, que son los que redimen y maduran á los pueblos.

Sería bastardear el ideal de la Unión centroamericana—q' es ideal liberal en cuanto á la confraternidad, únicamente, y para fines de defensa común—con una tutela netamente conservadora.

Verdad que el problema de la Unión no es fácil; lo que disculpa la intenciona de resolverlo por medios ya indicados y aun por otros procedimientos. Confiado en esto, y movidos por el amor á la causa de los pueblos, presentamos aquí, apenas en bosquejo, el siguiente proyecto de

LIGA CENTROAMERICANA

Los pueblos del Salvador, Honduras y Nicaragua recuperan su soberanía inmanente y se ligan perpetuamente con estos fines.

1.º.—Conservar el orden público en todo el territorio de la Liga

2.º.—Hacer causa común en todos los conflictos internacionales que á cada uno de los países ligados ocurran:

3.º.—El Congreso de cada país fijará en cada una de sus sesiones ordinarias la fuerza armada y los recursos con que su respectivo gobierno debe contribuir á la conservación del orden público en el territorio de la Liga;

4.º.—En el caso de guerra exterior, la defensa será solidaria, y los gastos y resultados de la guerra interesarán por partes iguales á cada país;

5.º.—En caso de guerra interna, los gastos serán de cargo del país en que haya ocurrido la rebelión;

6.º.—Para hacer extensivo este Pacto á Guatemala y Costa Rica, bastará que uno ó ambos países lo acepten por las vías legales establecidas en ellos.

Dado etc.

LEX.

(De *El Liberal* de Managua.)

Ocasion Admirable

Vendemos Semillas de tabaco IZTEPEQUE superior clase, traído de el Salvador.

Ocurran los interesados, pues es poca la existencia

SARAVIA & Hno.
Puntarenas, julio 12 de 1898.

AL COMERCIO

Desde el 1º de mayo próximo pasado, hemos vendido á la señorita Jesús E. Saravia la tienda que, como Sucursal teníamos establecida en la casa de su propiedad.

SARAVIA & Hno.
Puntarenas, julio de 1898.

" EL CHAGUITE "

En esta hacienda, con buen pasto y buena asistencia se alquila potrero para bestias, á cinco centavos diarios cada una.

MANUEL RUISSI.
Puntarenas, julio 22 de 1898.

AVISO

El que suscribe teniendo que separarse definitivamente de este Cantón al de Las Cañas, en donde tiene la mayor parte de su capital, propone en venta lo que posee aquí:

CUATRO FINCAS

La primera, con dos potreros bien cerrados de alambre, con abundante pasto constante de 13 hectáreas y una huerta de 2 hectáreas, cerrada de alambre propia para sembrar maíz, frijoles, café, plátano, etc. etc. Los potreros tienen agua adentro.

Segunda, con más de 8.000 árboles café, 6.000 en la actualidad, con buena cosecha, 1.500 árboles hule, una parte listos para extraer la goma, y la mar de árboles frutales. El terreno consta de 25 hectáreas.

Tercera, conteniendo 3 hectáreas cerradas de alambre y piñuela, con 500 árboles café en cosecha, un platanal nuevo y otros árboles frutales.

La cuarta, con tres huertas con algunos árboles frutales, y hule, como 100 hectáreas.

Cuatro casas en buen estado, propias para el Comercio, en la calle principal de este Cantón y las existencias de mercaderías, ropa, abarrotes ferretería, etc. etc.

El que quiera hacer postura, puede entenderse con el que suscribe en este lugar, en Las Cañas con mi esposa doña Beatriz de Conde y en Puntarenas con los señores Saravia & Hno.

E. CONDE R.

Nicoya, julio 12 de 1898.

NICOLAS LIZANO C.

TIENE DE VENTA EN SUBOTICA AL INFIMO PRECIO DE
\$ 1 LA ONZA

el gran remedio eficaz contra toda clase de úlceras es

EL AGUA INDIA
DEL DOCTOR FELIX R. JARAMILLO

Esparta, junio 26 de 1898.

J. TORIBIO CERNA

Tiene en venta varios artículos de Nicaragua como: Maíz blanco superior calidad, Sombreros de palma, Hamacas de pita y cabuya etc.

Puntarenas, Junio 19 de 1898.

DE HOY en adelante pagaremos el hule á \$ 110 (Ciento diez pesos el quintal entregado en Puntarenas con su correspondiente guía.

ALBERTO FAIT.

EN EL ALMACEN DE ALBERTO FAIT & CO.

Hay el legitimo COGNAC BISQUIT Dubouché

Gran

TALLER DE

SASTRERIA

MARIANO JIMENEZ & C.o

Una larga práctica adquirida en las principales sastrerías de Centro y Sur América me ponen en la ventajosa condición de poder ofrecer á la sociedad elegante un establecimiento de Sastrería que con el nombre de **SASTRERIA MODELO** he fundado en este puerto, en el mismo local que ocupaba don Ricardo Castaña, en la cual encontrarán las últimas novedades de la moda, para caballeros y niños.

Esmero, prontitud y precios módicos.

Trajes sobre medida en 24 horas.

GRAN SURTIDO DE TELAS PROPIAS PARA LA ESTACIÓN

Puntarenas, Julio 6 de 1898.

Tip. de " El Pacífico "

El Sitio de "Canjel"

barrio de Santa Rita del Cantón de Nicoya de la provincia del Guanacaste, es propiedad del infrascrito, el cual perseguirá criminalmente á todos los que hagan cortes ó exploten maderas ó hule.

Unicamente se exceptúan los señores José L. y Barreto y don Juan J. Torres.

JOSÉ M^a VELAZCO.

Puntarenas, junio 30 de 1898.